

Bajar.	Plenamar.	Coefficiente	Amplitud.
b. m.	b. m.	centímetros.	metros.
M. 7 04	00 43 M.	51	2,04
T. 7 29	01 10 T.	56	2,24

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Betnosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 sales botella sin casco.

PARA OBRAS PÚBLICAS,

Sobrestantes, Academia general Militar y demás carreras.—Dibujo lineal, topográfico y natural.

PREPARACION EN LA ACADEMIA

abierta en 1.º del actual en la calle de Daoiz y Velarde, número 23, primero. Informará D. Francisco Arespacochaga, de 8 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

LECCIONES DE PIANO

y francés por una señora francesa. Informarán en esta Imprenta y en casa de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17.

AGUAS AZOADAS.

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS.

Inapetencia. Afecciones de las vías respiratorias. Anemia.

CASA DE BAÑOS.

SANTA LUCIA, NUM. 1.

Para más detalles consúltese la memoria que se facilita gratis en el Establecimiento.

AMA DE CRIA.

Se ofrece una de buenas condiciones. Informarán calle de Puerta la Sierra, número 20, entresuelo.

Abiéndose mejorado y reformado el café de Puerta la Sierra que llevará el nombre de CAFE IMPERIAL, se abrirá al público desde el sábado 29 del corriente mes de Octubre.

La conocida profesora en partos Valentina Quirós ha trasladado su domicilio á la calle del Puente, número 3, 1.º, ofreciendo en su nuevo domicilio sus servicios á su numerosa clientela.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 25 de octubre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Sobre los alcoholes.

Como ayer indiqué, en el Consejo que se estaba celebrando quedó resuelta en principio la cuestión de los alcoholes.

Las versiones que dan los periódicos de la mañana sobre el Consejo no coinciden en este punto. La del periódico mejor informado es la siguiente:

Refiere que por los datos facilitados en la Dirección de aduanas, resulta un fenómeno bastante extraño (que ya conocíamos), pues mientras los cosecheros y productores de vino se lamentan de la paralización del mercado y del estancamiento del producto, la cifra de exportación de aquel líquido aparece en proporción considerable.

Este hecho pone de manifiesto la existencia en gran escala de confeccionadores de vino, siendo presumible que por medio de mezclas artificiales, en las que se emplea gran cantidad de alcoholes no obtenidos de la uva, se produce una buena parte del vino que se exporta, en daño del cultivador y en desprestigio de la mercancía, perjudicando la producción agrícola del país.

A esta industria se dedican agentes de casas extranjeras, que encuentran la utilidad en el beneficio del empleo de alcoholes más baratos que el vino natural.

Con estos antecedentes, lo propuesto por el ministro de Hacienda, y que parece adoptado en su esencia por la comisión, consiste, no solo en aplicar á los alcoholes que se importen los derechos arancelarios, sino en establecer una nueva imposición de tributación interior, imponible en las mismas aduanas, con el propósito de que, adquiriendo el vino artificial confeccionado con alcoholes extranjeros mayor costo que lo comprado directamente al cosechero, se prefiera acudir á los productores de vino del país, bajo el doble beneficio del importe de la adquisición y de la

EL ATLANTICO.

bondad del producto, satisfaciendo por este medio exigencias sanitarias é intereses de la agricultura.

El señor Moret es el encargado de redactar el Decreto ó proyecto de ley—que aún no se sabe lo que será,—dando por resuelta la cuestión.

Otra vez lo de Ponape.

Lo que principalmente cuenta la prensa es la conferencia celebrada por el ministro de Ultramar con el Padre Llevaneras que se encuentra en esta corte desde hace días, llamado, sin duda, por el Gobierno para que le dé alguna luz sobre los sucesos de Ponape, de cuyo asunto ha vuelto á tratarse hoy en el Consejo de ministros con los nuevos datos suministrados por el padre Provincial de los Capuchinos. No faltan periódicos ministeriales que deducen ahora de esa conferencia que las determinaciones del señor Posadillo no estaban justificadas. Pero merece poco crédito esta versión, dado el misterio de que el Consejo ha rodeado sus deliberaciones para impedir que se trasluzca el menor indicio de ellas, y no es de presumir que el jefe de las misiones haya sido más complaciente que los ministros con los periodistas.

Los transportes.

Un joven diputado conservador, el señor Laiglesia, ha tratado hoy con gran acierto, ante la comisión informadora sobre la crisis agraria, la cuestión de los transportes en España.

No puede pedirse, ni hace falta, un dato más de los que ha expuesto el informante para completar el proceso ya formado del sistema que en España seguimos para la construcción de carreteras, y ferrocarriles. En nuestro país faltan carreteras y, sin embargo, todos los años cuestan al Estado enormes sumas. Si se cambiara el sistema y las carreteras se construyeran según las exigencias de la producción, y los encargados de construir las fueran los municipios y las diputaciones, los pueblos tendrían las carreteras que sus necesidades reclaman. Si al hacerse la concesión de un ferrocarril se contara con la garantía del interés, y luego á las Compañías explotadoras no se las cargara de gravámenes excesivos, esas Compañías podrían vivir holgadamente, y las tarifas de transportes estarían más baratas, y cuando, como en la ocasión presente, la agricultura atravesase crisis dolorosas, se bajarían esas tarifas.

Y lo mismo sucede con los transportes marítimos. Nos asombra que los cereales y los ganados de la India lleguen á Barcelona por menos dinero que desde Valadolid á Barcelona, sin tener presente que en otros países no soportan las empresas navieras las cargas que tienen en España. Aquí todos son impuestos y gravámenes injustificados, mientras que en otras partes las empresas cuentan con subvenciones, y por todo esto se comprenderá que los fletes han de costar mucho más caros en nuestro país. Todo esto, adornado de datos estadísticos, decía el señor Laiglesia, con correctísima palabra, en la sesión de hoy en que también se ha hablado mucho de la ganadería, pero con tan poco acierto, que si todos los informes que se dieran sobre la crisis pecuaria fuesen como los dos que he oído, resultarían contraproducentes.

Liga agraria.

Convocados por el señor don Adolfo Bayo, han asistido esta tarde á su casa, entre otros, los señores marqueses de Mudela y de Villamejor, condes de Villapaterna, Heredia Spínola y Casal, los señores general Salamanca, Maluquer, Sánchez Arjona (don Gonzalo), Aloe, Agrela y Rato.

El señor Bayo expuso en breves palabras las bases para la constitución de una Liga agraria para favorecer á la agricultura y á la propiedad, al colono y al bracero. Rogó á los concurrentes que despreciaran la pasión política para el mejor éxito de su obra. También indicó la conveniencia de que los tenedores de papel del Estado acepten el impuesto para contribuir al alivio de las cargas. Todos aprobaron el pensamiento del señor Bayo, y en una reunión que se celebrará

pronto, se tratará más ampliamente el asunto y se redactará una circular dirigida á los pueblos para que nombren comités y envíen un representante al Congreso agrario que se celebrará en diciembre ó enero.

No es cierto lo que dice *El País* sobre una grave insurrección en la isla de Negros (Visayas). Algo hay, pero no tiene la importancia que le atribuye el colega.

Tampoco hay nada resuelto sobre el nombramiento de Gobernador del Banco Hipotecario, para el que se indica al Sr. Camacho.

B.

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Colongues, se celebró ayer tarde la sesión subsidiaria del Ayuntamiento, á la que concurrieron los señores Escalera, Peñalver, Martínez (D. Pablo), Bolívar, Uzendun, Bustamante, Solar, Perez Martínez, Robert, Ordoñez y Lastra.

—Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil indicando la necesidad de que se verifiquen ciertas reformas en dos palcos del teatro y de que se instale un tubo de salida de humos en el mismo edificio, cuya apertura ha autorizado y debe verificarse en breve.

—Pasó á la Alcaldía una comunicación del Sr. Gobernador militar encareciendo la conveniencia de que se traslade á lugar más adecuado la sala de enfermos variolosos del Hospital de San Rafael, dado que hallándose enfrente del retén que se instala para la vigilancia de los presos, los soldados de éste corren el peligro de contagiarse, como ya parece que ha sucedido con uno de ellos.—Se acordó que la Alcaldía disponga lo más conveniente, con vista de las gestiones ya practicadas para remediar el mal denunciado.

—Fue admitida la dimisión del destino de escribiente de la sección de arbitrios, presentada por don Cándido Ruiz.

—Se acordó conceder el importe de un mes del sueldo que su marido disfrutaba, á la viuda de un empleado del Ayuntamiento.

—En vista de una comunicación del director de paseos y arbolados, don Aurelio López Vidaur, en la que indica la conveniencia de emprender obras de reforma y mejoramiento en la alameda del Sardinero, y de conformidad con lo dictaminado por la comisión, se acordó, declarando la necesidad de ejecutar dichas obras, emprenderlas cuando lo consientan los recursos del municipio.

—A continuación se concedieron las siguientes autorizaciones:

A don Ignacio Zaldívar y don Benigno San Juan para reconstruir una casa en la calle de Enmedio, pagando por concepto de arbitrio la cantidad de 157 pesetas 50 céntimos.—A don Luis Quintanilla para reemplazar con pared de mampostería una valla de madera que cierra un solar con destino á depósito de carbón de la fábrica de gas, autorización que devenga derechos importantes 197 pesetas.—A don Cleto Rubio para reemplazar con otros nuevos tres miradores de la casa número 3 de la calle de la Puntida, pagando por arbitrio 30 pesetas.—A don Ramón Alverdi para reformar una puerta en la fachada de la casa número 4 de la calle del Puente, previo pago de 9 pesetas 50 céntimos por arbitrio.

—Accediendo á lo solicitado por don Antonino Lera, en representación de doña Josefa Bustamante, se concedió á ésta el término improrrogable de ocho días para proceder al derribo de la casa número 1 de la calle del Hincón,—declarada en estado de ruina—en atención á que los dueños de algunos pisos se hallan accidentalmente ausentes de Santander.

—De conformidad con lo solicitado por el comandante jefe de la guardia civil de la provincia, se autorizó al dueño de la casa-cuartel que ocupa el mencionado instituto para adquirir un paso de nivel inmediato al edificio.

—Se dió cuenta de un dictamen de la comisión autorizando á don José Antonio Cadrán para llevar á cabo la reconstrucción de la casa núm. 5 de la Cuesta del Hospital, con las condiciones de altura señaladas en

las ordenanzas para los edificios en calles de primer orden. Impugnado el dictamen por el señor Pérez Martínez, fundándose en que la aludida calle ha sido siempre de segundo orden, le defendió el señor Bolívar, negando la exactitud del supuesto del primero; y se otorgó la autorización en la forma propuesta.

—Se acordó prolongar por un año el plazo de arrendamiento del cajón núm. 19 de la Plaza de los Mercados, que ocupa don Juan Bautista Galdos, aumentando el precio de alquiler diario á una peseta 50 céntimos, y exceptuando, por tauto, el local de la subasta anunciada para el arriendo de otros de la misma clase.

—Se acordó confirmar, con el mismo carácter, el nombramiento provisional de mandadero de la cárcel, fijando para este servicio la cantidad de una peseta diaria en concepto de gratificación.

—El Sr. Alcalde anunció su propósito de trasladarse en breve á Madrid, con objeto, entre otros de carácter particular, de verificar las gestiones necesarias para el despacho de varios asuntos que el Ayuntamiento tiene pendientes de resolución en algunos centros administrativos; y á este efecto, solicitó se le concediese licencia por un periodo indeterminado de tiempo, dado que no se puede prefiar el que demandarán estas gestiones; licencia que le fué concedida en los términos propuestos.

El señor Uzendun preguntó si el señor Colongues iba á Madrid en concepto de comisionado del Ayuntamiento, á lo que contestó el aludido que, emprendiendo también por conveniencia particular el viaje, le hacía por su propia cuenta, por más que llevase la representación del municipio para verificar diligencias que á éste interesan.

Acordado que por ello se dieran las gracias al señor Alcalde, se levantó la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer entraron en el puerto de Castro Urdiales el vapor español *Lequeitio*, procedente de Gijón, con cargamento de carbón, y el inglés *Godolphin*, de Newport, en lastre, y salió el vapor de la misma nacionalidad *Cesarea*, con destino á Newport, con mineral de hierro.

El día 29 del corriente termina el plazo para la admisión de solicitudes de ingreso, y el 31 de matrícula, en la Escuela de Comercio.

En los exámenes de primer ejercicio para el ingreso en la Escuela Naval verificados últimamente, no ha sido reprobado ninguno de los aspirantes que se han presentado hasta ahora.

En el pueblo de Penilla, de Villafuere, se halla prendada una vaca, de edad de 7 años.

En el pueblo de Luena se hallan prendadas una yegua negra, una potra quincena y otra color castaña, las cuales debe recoger su dueño.

El ayuntamiento de Soba ha declarado prófugos á los mozos Manuel Faust Gutierrez, José Santiago Sainz, Manuel Gutierrez, Manuel Barquín, Casimiro Zorrilla, Juan Antonio Pardo, Eleuterio Gutierrez y Andrés Gómez Lavín, á los cuales cita para que se presenten para ingresar en caja.

El «Boletín oficial» publicará en breve la concesión otorgada en subasta á D. Juan Colomer para llevar á cabo la construcción del tranvía de Cuatro Caminos á Peña Castillo.

El ayuntamiento de Cabezón de la Sal cita al mozo José Vierna Zorrilla para que en término de 15 días se presente á verificar las operaciones de talla, so pena de ser declarado prófugo.

Ha sido declarado franco y registrable el terreno de la mina *Petronila*, de 16 pertenencias de mineral de hierro, radiante en término de Torrelavega.

La carne y pescado decomisados anteayer por falta del peso correspondiente,

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	
	Ptas.	Cént.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población: plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beedo.—Bancarios de la provincia.
Números sueltos, 5 céntimos.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

fueron distribuidos entre familias pobres en cuyas casas había enfermos de viruelas.

Anteayer concedió el señor Gobernador civil la autorización correspondiente para la apertura del teatro, en el que esta noche inaugurará sus representaciones la compañía de zarzuela.

El día 24, en la estación central de telégrafos de Madrid, había detenido un despacho expedido en la de Santoña para doña Rafaela Barrantes de Aznar, Castellana 4.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de la Guerra resolviendo que es inadmisibles la demanda contencioso-administrativa presentada por don Adolfo Salinas Setién, contra otra que desestimó la pretensión del recurrente para que le fuera permutada por el grado de coronel la cruz roja de segunda clase que obtuvo por acción de guerra en Cuba.

El Gobierno civil de Madrid encarga la busca y captura de un sujeto llamado Faustino López, de 45 años, que se sospecha trate de embarcarse para la isla de Cuba.

El señor Gobernador civil ha dictado una circular encargando á los Alcaldes que le den cuenta de que se ha cumplido en los términos legales el nombramiento y constitución de las juntas municipales encargadas de las operaciones del censo de población.

El agente de vigilancia Silverio López y dos guardias de seguridad verificaron ayer, como en el número del mismo día habíamos indicado, la captura de Eusebio Ansótegui, Ramón Cimiano y Francisca Cimiano Ortega, á quienes se supone complicados en el robo de relojes perpetrado en el establecimiento del señor Eichsberg. Se les ha ocupado al primero cuatro relojes y una leontina, y á la última otros dos relojes.

En breve publicará el periódico oficial una circular de la administración de propiedades é impuestos reclamando á los alcaldes la pronta remisión de los datos y antecedentes que deben facilitar á dicho centro, con arreglo al artículo 16 de la instrucción de consumos.

Hoy sale para Asturias el delegado del Consejo superior de la Exposición de Barcelona, don Saturnino Lacal.

El sábado se inaugurará en la calle de Puerta la Sierra, después de reformas y mejoras completas, un nuevo café instalado por el industrial don Manuel Gutiérrez Madrazo, con el nombre de *Café Imperial*.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo don José María Caamaño, completamente restablecido de la grave enfermedad que durante largo tiempo hizo temer por su vida.

En las últimas veinticuatro horas transcurridas hasta las doce del día de ayer, ocurrieron en esta capital ocho defunciones, cinco de las cuales fueron producidas por la enfermedad variolosa.

En San Juan de Luz han sido arrestados unos españoles procedentes de Vitoria, donde eran perseguidos por el juzgado como autores de varios robos hechos á casas de comercio de Bayona, Burdeos y Nantes.

En un solar próximo á la calle de Magallanes penetró ayer tarde una niña de 8 años á recoger una prenda de vestir que allí se le había caído, aprovechando la ocasión de cojer una rosa de un arbusto que crecía en aquel sitio, cuando una portera iracunda la sorprendió *infraganti*, maltratándola á despecho de las protestas de algunos piadosos vecinos, hasta que un alcañil compasivo acudió á quitarle la presa de entre las manos, con tan poca fortuna para él, que en aquel momento llegó un sujeto, pariente sin duda de aquella mujer, y la emprendió á golpes con el defensor.

Anteayer, una muchacha que iba por la alameda, molestada por algunos jóvenes que la seguían, descargó á uno de

ellos un golpe en la frente con un garrafón que llevaba, enviándole á la botica de socorro á curarse una herida leve.

La empresa de los ferrocarriles del Norte hará una rebaja de 50 por 100 en los billetes de ida y vuelta hasta Hendaia en favor de los peregrinos españoles que vayan á Roma con motivo del jubileo de Leon XIII.

EXPOSICION UNIVERSAL.

Ayer tarde se verificó en el despacho del Sr. Gobernador civil la anunciada reunión convocada por el delegado del Consejo superior de la Exposición Universal que ha de inaugurarse en Barcelona el día 8 del próximo Abril, D. Saturnino Lacá, que había llegado aquí con objeto de promover el concurso de expositores al aludido certamen, objeto que, por lo visto, va llenando con actividad é inteligencia notables en las provincias que recorre.

Concurrieron á la reunión, presidida por el señor Gobernador civil, el Excelentísimo señor don Santos Zorrilla Collado, don Vicente Aparicio, diputado á Cortes, don José Martínez Zorrilla, senador, el presidente de la Diputación provincial señor García Obregón, el ingeniero jefe de minas, el ingeniero industrial D. Leonardo Corcho, el ingeniero jefe de montes, don José Villanova, don Manuel Fernández Gutiérrez, don Eduardo López Dóriga representante de los talleres de fundición y herrería de San Martín, D. Magín Puig y Llagostera, don Aníbal Colongues, D. Juan Orbe, don Federico Vega, representantes de las acreditadas fábricas *La Rosario* y *La Cruz Blanca*, y redactores de casi todos los periódicos locales.

El Sr. Gobernador civil expuso con gran acierto la importancia de la Exposición y el interés y conveniencia de que las florecientes industrias de la provincia se hallen allí representadas digna y numerosamente, añadiendo el Sr. Lacá, representante del Consejo superior de la Exposición, que siendo esta la primera de carácter universal que se celebre en España, á España entera interesa el éxito de tan vasto pensamiento, patrocinado ya por muchas provincias con el mismo entusiasmo que las catalanas, tanto porque la industria nacional ha de recibir por igual el impulso del gran certamen, cuanto porque hasta el hecho de no verificarse en Madrid excluye toda idea de centralización y aún de exclusivismo. Después de enumerar las facilidades que han de hallar los expositores para concurrir al certamen, indicó la conveniencia de que las Disputaciones costearan instalaciones especiales donde tuviesen cabida los productos de aquellos industriales de cada provincia que por la escasez de sus recursos ó por la poca entidad material de sus artículos no puedan obtener por sí mismos los terrenos que necesitan, teniendo de este modo cada provincia su departamento especial para todas las manifestaciones de la industria. Cuanto á la importancia de la Exposición en el extranjero, demostró el señor Lacá que todas las naciones industriales se aprestaban á concurrir á ella, respondiendo al llamamiento de España con nombramiento de representantes y peticiones de terrenos donde instalar sus productos.

El señor García Obregón dijo que la Diputación no podía menos de comprender la importancia del proyecto que se iba á realizar, y que ella y todos sus individuos, en el límite de sus recursos y atribuciones, habrán de desplegar en el asunto todo el interés que merece, contribuyendo la corporación seguramente á llevar á cabo la antes aludida instalación provincial.

El señor Bernardo Pérez indicó la conveniencia que él y el señor marqués de Hazas fuesen sustituidos en las funciones respectivas de presidente y vicepresidente de la junta anteriormente nombrada para la propaganda, dado que entrambos tenían que ausentarse de Santander; y en su virtud se acordó el nombramiento de una nueva junta encargada de promover y facilitar el concurso de expositores de la provincia.

La Junta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. marqués de Hazas.—**Vicepresidentes**, Excmo. Sr. D. Santos Zorrilla del Collado y D. Angel B. Pérez.—**Vocales**, señores presidente de la Diputación provincial.—**Alcalde** de Santander.—**Jefe** de minas.—**Jefe** de Obras públicas.—**Jefe** de montes.—Don José María González Treviña.—D. Francisco F. Aparicio.—D. Arsenio Odriozola.—D. Leonardo Corcho.—Don Magín Puig Llagostera.—**Alfredo** de la Escalera.—D. Julián Castanedo.—D. Pedro Agustín Aranceta.—D. Eduardo L. Dóriga.—D. José Villanova de Campos.—D. Manuel

Fernández Gutiérrez.—D. Faustino Odriozola, y los Directores de los periódicos diarios locales.

Terminada la reunión, el señor Gobernador civil telegrafió al señor Alcalde de Barcelona, presidente del Consejo de la Exposición, en los términos siguientes:

«Bajo mi presidencia, reunidos presidentes de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, del Consejo de Agricultura, y representantes de la industria, del comercio y de la prensa, con asistencia de diputados y senadores y con presencia del delegado señor Lacá, se ha nombrado junta gestora de propaganda para la concurrencia á esa Exposición. Después de oír mis manifestaciones y las del delegado, fué acogido el pensamiento con verdadero entusiasmo. Esperando que la provincia responderá dignamente, felicito á V. E. haciéndome intérprete en nombre de todos los concurrentes.»

Audiencia.

En juicio oral y público, se vió ayer en la Sala segunda la causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinosa y seguida contra Márcos Fernández Herrero.

El señor teniente fiscal pidió se condenase á Márcos, como autor de un delito de hurto doméstico de dinero, á la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, con sus accesorias y las costas del proceso, con cuyas conclusiones fiscales estuvo conforme en un todo el defensor señor Pellón por su compañero señor Pico, y en vista de haberse el procesado confesado durante el juicio reo del delito que por el ministerio público se le imputa, renunció aquel á la continuación del juicio.

Victor de la Torre Maza, procesado por el Juzgado instructor de esta capital, ha sido condenado por sentencia de la Sala segunda, como autor de un delito de lesiones menos graves con la circunstancia agravante de reincidencia, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas correspondientes é indemnización de 28 pesetas al ofendido José Labolí.

Noticias de Cuba.

Ayer recibimos noticias de Cuba, por la vía de Cádiz, que alcanzan al 5 del corriente.

—El día 3 celebró sesión la Junta de Comercio de la Habana aprobando el proyecto de informe sobre el arrendamiento de las Aduanas de Cuba, siendo aprobado en todos sus extremos en el sentido de la inconveniencia del sistema y de los perjuicios de todas clases que entrañaría en la práctica. Es decir, que las tres entidades hasta ahora consultadas, la Junta de Aranceles, la Real Sociedad Económica y la Junta general de Comercio son hostiles al principio del arrendamiento, habiendo prevalecido esta opinión por unanimidad en cada una de dichas entidades.

La Voz de Cuba insiste, sin embargo, en la necesidad y conveniencia del arriendo.

—El producto bruto de la fiesta que dió el 25 del pasado en el gran teatro de Tacón la «Sociedad Montañesa de Beneficencia» ascendió á pfs. 3.804 en billetes y pfs. 10 60 céntimos en oro. Se gastaron en la misma pfs. 1.799'30 en billetes, y resulta un producto líquido á favor de la expresada Sociedad de pfs. 2.004'70 en billetes y pesos fuertes 10'60 en oro, figurando en estas sumas los sobrepagos y donativos de varios señores.

En dicha función se puso en escena *El Salto del Pasiego*, y prestaron su concurso el «Coro Montañés» y la Sociedad titulada «Pasiegos y Danzantes».

—Por disposición del señor Gobernador general, á instancia de la Junta del puerto, se suspendió la subasta del dragado del mismo, anunciado para el 30 del pasado mes, hasta tanto que el Gobierno resuelva el expediente instruido sobre este asunto.

—En la noche del 23 de septiembre fué muerto por la guardia civil, en Jagüey Grande, el negro José Prieto (a) «El Largo», terrible bandolero, el cual había sido capturado días antes, logrando fugarse al ser conducido en el tren, arrojándose del coche al estar aquel en marcha.

En la noche anterior á su muerte, había verificado un robo de 450 pesos en billetes y 170 en oro, en las inmediaciones de aquel poblado.

Otro famoso bandido, Domingo Rodríguez Manso, fué muerto en los Abreus, también por individuos del benemérito cuerpo, con los cuales sostuvo fiera lucha. Este bandido, muy temible por las frecuentes fechorías con que tenía aterrorada la comarca, es el autor

de varias muertes, entre otras la de un guardia civil, y de muchos robos y secuestros.

—El día 26 dejó de existir en la Habana la Superior del Hospital del Príncipe, Reverenda Madre sor Francisca Galarza y Berge, cuya muerte causó general sentimiento por las virtuosas y cristianas prendas que á dicha señora adornaban.

—Los precios del azúcar han sufrido algo quebranto en el mercado de Matanzas, á pesar de lo cual, continúan siendo bastante escasas las transacciones que se efectúan.

—El Excmo. Sr. Gobernador general, de acuerdo con lo propuesto por la Intendencia General de Hacienda, ha nombrado á don Ignacio Lopez Trigo, inspector general para toda la Isla, del impuesto de diez y tres por ciento sobre las tarifas de viajeros y mercancías, estando en sus atribuciones el fiscalizar las operaciones de las compañías ferrocarrileras, empresas de vapores y buques de cabotaje, retrotrayéndose los efectos de la Inspección por esta sola vez al 1.º de Enero de 1883.

El Excmo. Sr. Gobernador general ha ordenado se reúna la Junta superior de Sanidad, para que está resuelva los medios mejores para precaver al país de la invasión del cólera morbo, que segun noticias telegráficas, se ha presentado en el lazareto de Nueva York, entre algunos inmigrantes italianos, recientemente llegados á dicho puerto.

—Al transitar don José Antonio Sánchez á caballo por la calle de Puerta Cerrada, fué asaltado por dos hombres blancos, que le derribaron del caballo y le robaron de 300 á 400 pesos en billetes y el reloj. La policía detuvo á los ladrones.

—En Pueblo Nuevo fué herido gravemente, con proyectil de arma de fuego, don Cecilio Nuñez Villavicencio, en ocasión de hallarse á la puerta de su morada, creyéndose que fueron sus agresores varios individuos pertenecientes á la asociación de ñañigos, por las divergencias que entre ellos existen, segun refiere la policía.

—El día 29 de Septiembre se hizo cargo de la Intendencia general de Hacienda el Excmo. Sr. D. Jorge Arellano.

SANTIAGO DE CUBA.—En Santiago de Cuba se sintió el día 3 del actual un temblor de tierra, durando la trepidación 8 segundos, de S. O. á N. E. El fenómeno se repitió al día siguiente á las nueve de la mañana, y la población quedaba profundamente alarmada á consecuencia de los siniestros pronósticos que corrían como válidos. Nótase paralización en los negocios.

CIENFUEGOS.—Segun *La Opinión* de Cienfuegos, créese que la zafra del 87 al 88 será mayor que la pasada.

El Central *Constancia* se supone que hará este año 20.000 bocoyes de centrifugado, y *San Lino* 10.000.

Como se vé, los ingenios centrales aumentan sus productos, prueba inequívoca de que obtienen buenos resultados.

SAGUA LA GRANDE.—Además de la bacera, los tantos estragos ha causado en la provincia de Sagua en el ganado vacuno, se ha presentado ahora y de una manera alarmante, una enfermedad en los cerdos tan extraña y rápida, que en pocos dias han desaparecido pjaras enteras.

Ha habido fincas en donde han muerto más de 600 puercos.

CAIBARIEN.—El año abundantísimo en lluvias ha favorecido mucho los campos de caña; los precios del fruto, aunque en perspectiva, son aceptables; pero á pesar de estas ventajas, la cosecha acusará una merma notable comparada con las anteriores; porque son muchos los campos abandonados y demolidos y pocas las plantaciones nuevas.

CÁRDENAS.—El *Diario* da cuenta de haber sido herida una señorita que vivía en la calle de Aránguren por un joven muy conocido, (miembro de una respetable familia de dicha ciudad) que en un momento de extravío, causado, segun se dice, por celos, cometió dicho crimen.

PINAR DEL RÍO.—El resultado de la última cosecha de tabaco ha sido bastante satisfactorio en Río Hondo, La Igeña y Palenque, obteniendo muy regulares precios la rama de aquellos puntos, antes tan prósperos y renombrados y hoy completamente abatidos á causa de la decadencia de sus productos.

MATANZAS.—El aspecto de las fincas azucareras en esta ciudad dejan mucho que desear respecto á su producción, y paulatinamente van convirtiéndose en colonias aquellos ingenios que ayer se disputaban el orgullo de moler sus cañas y las de afuera, encomiando unos su alta polarización, y otros

su selecto refinó. Llegó, pues, la hora de capitular ante la potente y moderna maquinaria de los centrales que día tras días procuran montarlos con los adelantos en su elaboración para llegar al mayor rendimiento posible. La competencia entre los centrales será objeto de beneficiosos resultados para los colonos aparceros, é ingenios faltos de elementos que tengan que vender sus cañas.

Está en perspectiva la compra, por una respetable casa de la Habana, de un gran ingenio que existe en este barrio, al cual ya no le queda de lo que fué más que el terreno yermo, sus fábricas, máquinas, etc.

PUERTO PRÍNCIPE.—El día 1.º del corriente intentaron desembarcar en la playa de Santa Cruz del Sur, cerca de Puerto Príncipe, cinco hombres armados que se acercaron en un bote, siendo recibidos á tiros por un pelotón de soldados de caballería que tiene encargo de vigilar la costa.

Después de cruzados varios disparos, los tripulantes del bote tuvieron que desistir de su empeño y retirarse, yendo á desembarcar en un cayo cercano al lugar del suceso, en cuya espesura se internaron.

Supónese que esta partida sea una de las muchas de bandoleros de que está infestada la provincia de Santa Clara, y que acosada por la activa persecución que allí está desplegando la guardia civil, trataba de refugiarse en el término de Puerto Príncipe.

SECCION MERCANTIL.

Habana 5 de octubre de 1887.

Azúcares.—Nuestra última revista fué el 25 del pasado. Nuestro mercado ha seguido muy encalmado en la actual decena, y las únicas ventas efectuadas han sido: 2668 sacos y 41 bocoyes de azúcar de miel polarización 88 á 89, á 4 1/4 reales arroba, y 1000 sacos centrífuga para la Península polarización 97, á 6 reales arroba. Los tenedores continúan muy firmes en sus pretensiones, confiados en el futuro del artículo, por ser más favorable, la posición estadística y por las noticias de que será más corta la cosecha de remolacha que la anterior. Los compradores están retraídos, y bajo estas circunstancias los precios deben considerarse nominales. Los campos de caña que han sido debidamente atendidos presentan un brillante aspecto, pues el tiempo ha sido todo lo favorable que pudiera desearse para el desarrollo de la planta, y se cree generalmente que la zafra venidera no será menor que la pasada, mostrándose los hacendados más animados por creer que al abrir la próxima campaña seguirán precios más remuneradores que en la anterior. La exportación para la Península desde 1.º de enero asciende á

	CAJAS.	BOCOYES.	SACOS.
1887	27.734	4.508	135.576
1886	54.590	3.474	184.964
1885	57.635	4.189	122.851

La existencia en los almacenes de Depósito es de:

	CAJAS.	BOCOYES.	SACOS.
1887	20.141	2.118	234.151
1886	26.910	6.835	384.657
1885	28.269	6.639	234.380

Aguardiente de caña.—Continúan muy firmes los precios de este artículo, cotizamos: Pesos 26 á 27 pipa de castaño lista para embarque, 21 á 22º Cartier.

Idem 50 alcohol de 40º, cascos roble 125 galones.

Idem 40 aguardiente 30º id. id.

Harinas nacionales.—Los arribos de estas clases en la decena se han limitado á 1479 sacos importados por el vapor *Carolina* de Santander. La demanda ha sido poco activa y las ventas ascienden en junto á 1170, sacos, que han obtenido de pesos 10 á 10 1/4 segun clase, á cuyos tipos cierra el mercado con corta demanda, lo que reconoce por causa los continuos é importantes arribos de americanas que se ofrecen á precios bajos.

La existencia en primeras manos se calcula en 6300 bultos.

Americanas.—De estas clases se han importado en la decena 12.100 bultos por varios vapores de Nueva York y Nueva Orleans. La demanda es moderadamente activa, y cotizamos de \$ 9 3/4 á 11, segun marca y clase, dentro de cuyos tipos se han efectuado las ventas.

Cambios sostenidos

Londres	60 d/v 20 3/4 á 21 % premio.
Francos	» » 6 á 6 1/4
Nueva York	» » 10 á 10 1/4 » »
» »	» » 3 » 11 á 11 1/4 » »
España	» » 6 á 6 1/2 » »

Oro español 137 1/2 % premio.

L. R. y C.ª

DESDE PARIS.

Paris 24 de octubre de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.
El asunto de las condecoraciones.
Dice el *XIX Siècle*.

La banda Limouzin, Boissy etc., á cuya fechorias ha puesto término la policía, realmente había tomado como centro de sus operaciones el ministerio de la Guerra, y los conatos de soborno no han faltado tanto como con los mozos de oficinas. Pero especialmente donde la agencia en cuestión había tratado de crearse relaciones, era en el gabinete del ministro, que es donde llegan y desde allí se dirigen después á los diversos servicios á que corresponden. En varias ocasiones, los empleados civiles del gabinete, cuyos nombres podríamos citar, se han visto asediados en las inmediaciones del ministerio, al ir á sus oficinas, por diversas personas, ya gentes condecoradas, ya mujeres elegantes, quienes, fingiendo conocerlos trataban de entablar conversacion con ellos, etc. Estos hechos se repitieron tan á menudo que llamaron la atención del empleado M. G. el cual creyó de su deber advertir al coronel jefe del gabinete, comunicándole sus recelos. Se organizó una vigilancia que por de pronto nada se pudo descubrir, hasta que un día dió el resultado siguiente: Una mañana, hace ocho dias todo lo más, el jefe del gabinete del ministro, coronel Lessler, al llegar á las siete de la mañana dió orden de que los mozos del gabinete del ministro se presentaran inmediatamente en la sala de servicio. Cuando estuvieron reunidos los ocho mozos de confianza que prestan servicio en el ministerio, el coronel sacó del bolsillo y leyó en alta voz una carta en la cual el que escribía, después de dar varios antecedentes relativos á un concurso de médicos militares, y que próximamente debía tener lugar en el ministerio, añadía que el expediente de Mr. X., no había llegado aún. Seguidamente reclamaba los cien francos que le habían prometido, etc. Un silencio glacial siguió á esta lectura.

«¿Quién de vosotros ha escrito esta carta? dijo el coronel. Como la ha firmado, no tiene que pensar en ocultarse. ¿Que dé su nombre!»

«Soy yo, respondió el mozo A.—un negro.

«Luego sois vos el que proporcionáis á las gentes de afuera por dinero datos de lo que ocurre en el ministerio? Quedáis despedido y además ahí está el comisario de policía que os vá interrogar.

Así se hizo, en efecto, y hé aquí lo que averiguó:

Una mañana, al llegar al ministerio el mozo negro, fué llamado por una señora que le esperaba en un coche. La señora le encargó que llevase un recado de su parte al capitán X., con quien le dijo que estaba en muy buenas relaciones.

«¿No me reconocéis? añadió dicha señora. Pues yo os conozco mucho; os he visto con frecuencia en casa de Alejandro Dumas, muy amigo mío.» El negro Alexis ha estado, en efecto, algún tiempo en casa de Alejandro Dumas, el cual habla de él en la *Historia de sus bichos*. La señora añadió que se llamaba Mme. de Boissy. Ya se adivina lo que siguió.

El pobre muchacho fué catequizado, y recibió algún dinero. Ya se vé, la señora tenía parientes, amigos por los cuales se interesaba: documentos permanecen tanto tiempo en los pupitres, etc.—Ella deseaba informarse de los trámites que llevaban algunos de ellos: cada dato que se diera se pagaría. No había ningún inconveniente: complacería además á algunos particulares. El sello rojo (asuntos reservados) parecía interesar especialmente á la señora.

Su industria fué cortada en flor.

Los torpederos Thornycroft.

El *Petit Journal* del 17 de octubre, anunció que el ministro de Marina acababa de tratar con la casa inglesa, Thornycroft para la compra de nueve torpederos, costando cada uno quinientos mil francos. Hé aquí, segun el *Temps*, la verdad sobre esto:

Dice *Le Temps*:

«A consecuencia de los ensayos de los nuevos torpederos construidos por la casa Thornycroft para el Gobierno español, ensayos que han hecho sensacion en el mundo marítimo por los resultados obtenidos de marcha y por las nuevas disposiciones adoptadas por Mr. Thornycroft en las calderas, el ministro, después de un detenido estudio de estos nuevos buques, no ha vacilado en encargar á Inglaterra uno al precio, segun se ha dicho, de cuatrocientos mil francos,

...

El contrato está firmado hace algún tiempo. Los torpederos Thornycroft, anduvieron veinticuatro millas, cargados de inventos de calderas inexplosibles. Hasta ahora ningún torpedero había dado tales resultados de marcha, no presentando las condiciones de seguridad de la caldera como la adoptada por el constructor inglés.

Con el fin de estudiar este nuevo aparato generador de vapor, Mr. Barbey se ha decidido á hacer esta contrata en Inglaterra. Se dirá ciertamente que hubiese sido más lógico haberse contentado con comprar una caldera Thornycroft; así se trató de hacerlo; pero el constructor no ha consentido con ello.

El general d'Andlau. Dice el Monar: La autoridad tiene pruebas y ciertas de que el general d'Andlau se halla efectivamente en Londres.

La prefectura de policía ha organizado un servicio especial en varias estaciones de ferrocarriles para detenerle en territorio francés en el caso que se presentase mañana, día de la apertura de las Cámaras.

Otro motin en Inglaterra. Ha sido ocasionado por la prohibición del meeting que ayer debía haber tenido lugar en Woodford. Sir Wilfrido Blunt iba á presidirle, pero avisada á tiempo la policía, á medida que iban llegando los congregados, los dispersaba sin ningún miramiento.

El pueblo iba engrosando, y empezó á mostrar resistencia. Sir Blunt alzó la voz en medio de infernal protesta, y dijo que ni él ni los suyos cederían ante la fuerza. Varios agentes de policía hicieron ademán de prenderle, y empezó una desesperada lucha cuerpo á cuerpo.

Por fin los agentes se apoderaron del orador y le arrojaron de la tribuna como un fardo. Sir Blunt se levantó furioso, gritando: «Sois unos miserables, cobardes ¿por qué no me prendéis?» Un inspector del distrito contestó: «¡Daos preso!» Y se apoderó del presidente del meeting.

Lo que allí pasó no es para referido. Puñetazos, pedradas, sablazos, de todo hubo. Se hicieron muchas prisiones, incluso la de la señora de Sir Blunt.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Los periódicos publican los discursos pronunciados ayer en Bougival delante del monumento erigido en aquel pueblo en honor de tres franceses fusilados por los prusianos por haber cortado el telégrafo.

Ha llamado la atención el discurso del alcalde. Después de manifestar que el monumento tenía por objeto conmemorar la lucha individual, se expresó en estos términos:

«Han pasado 17 años desde que aquellos valientes fueron fusilados por los prusianos. ¿No deploráis que nada se haya hecho todavía? Ha llegado ya la hora de que digamos lo que queremos, y lo que quiere también Rusia.» (Aplausos) «Saludemos á los que viven por la patria y por ella morirán un día. Queremos la caída de Alemania y que al mismo tiempo, se levante nuestra querida Francia.» (Grandes aplausos.) Gritos de «Viva Francia» y «Viva Rusia.»

Paris 24.

En Alemania con objeto de dar las mayores facilidades á la industria de los alcoholes, se están organizando asociaciones mercantiles cuya principal misión será hacer préstamos con la garantía de productos alcohólicos.

Roma 24.

Continúan activamente los preparativos de la expedición italiana destinada á Massauah.

El sábado saldrá un vapor conduciendo 800 hombres. En la semana próxima saldrán 1.000 soldados más.

Los voluntarios están también preparados para partir cuanto antes.

Paris 24.

En los círculos bien informados se habla con insistencia de la eventualidad de que la Regencia de Trípoli sea ocupada por los italianos.

Se añade que en la conferencia de Friederichshue, el príncipe de Bismarck y el señor Crispi se pusieron de acuerdo respecto de dicho asunto.

Se asegura que en virtud de lo

estipulado, si Alemania, Austria ó Italia obtuviesen un aumento de territorio, las otras dos partes contratantes tendrían derecho á una compensación territorial.

Marsella 25.

El vapor francés «Indostan» que llegó ayer á este puerto procedente de Nueva-York, ha sido esta noche destruido por un voraz incendio.

Había descargado parte del cargamento, pero todavía quedaban á bordo 3.000 toneladas de mercancías.

Las pérdidas ascienden á varios millones de francos. El buque pertenecía á la Compañía Nacional.

F.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 26.—6 t.

Con motivo de su próxima boda, el Sr. Cánovas recibe numerosos regalos de amigos particulares y políticos.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Madrid 26.—10 n.

Han circulado noticias de agitación producida en el Ferrol con motivo de la distribución que se ha hecho por la construcción de los nuevos barcos de guerra.

Oficialmente se niega que se haya manifestado excitación alguna por este asunto.

Madrid 26.—11 n.

Se ha celebrado la primera sesión de la Cámara francesa con animación extraordinaria. El Gobierno ha sido derrotado tres veces consecutivas con motivo de la proposición del diputado imperialista Cuneo D'Ornano sobre el asunto de las condecoraciones.

El Gobierno no dimitirá fundándose en que no ha hecho de este asunto cuestión de Gabinete.

Madrid 27.—2 m.

Dícese que el general Cassola ha retirado sus proyectos militares en vista de ser contrario el dictámen que sobre los mismos ha emitido la Junta Consultiva de Guerra.

El Sr. Santana ha sido nombrado Director de Administración.

Madrid 27.—2:15 m.

Los anarquistas de Londres han dado una proclama revolucionaria. El pueblo de Cadriks, en Navarra, ha sido casi totalmente destruido por un incendio.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Dia 25, Dia 26), and price. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, and various bank shares.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor alemán Ceres, de 510 ts., capitán Heyden, de Amberes, con 125 sacos harina y 5 cajas muebles á don Ricardo Lecuna; 200 idem idem, 117 planchas hierro, 15 cajas ferretería y 55 sacos almídon á don R. M. Rodrigo; 150 garrafones ginebra á los señores C. C. H.; 8 cajas picos y 16 idem muebles á don M. Cabrero; 14 cajas ginebra á don J. M. Diaz; 1860 bultos material al ferrocarril del Norte.

Vapor español Bayonés, de 275 ts., capitán Sendin, de Bayona, con 5,670 tablas á don Ricardo Lecuna.

Vapor español Catalán, de 976 ts., capitán Lezamis, de Liverpool con carga de tránsito.

Vapor francés Chateau Lafite, de 2.288 toneladas, capitán Ollivier, de Nueva York con 245,000 kilogramos trigo y 500 bocoyes tabaco á la orden.

Vapor español Palmira, de 132 ts., capitán Rendueles, con 541 barras hierro, á don Tomás Gómez; 104 id. id., á los señores Saro y Pardo.

Vapor español Luchana, de 440 ts., capitán Schoven, con 5 bocoyes aceite, á don G. Diego; 10 id. id. á don A. Reguera; 10 id. id., á don J. M. Diaz; 8 id. id., á don Agustín Cortines; 500 cajas higos, á don A. Vallina; 50 sacos azúcar y 25 cajas id., á don G. Diego y 90 cajas bujías á don J. Gómez.

DESPACHADOS.

Vapor español San Miguel, de 69 ts., capitán Bartenon, para San Sebastián, con 497 sacos cacao, 210 bultos alambre y 3 sacos café.

Vapor español Vizcaya, de 838 ts., capitán Maguregui, para Sevilla, con 9 sacos cacao, 20 barriles azúcar, 30 barriles aguardiente, 64 fardos bacalao, 429 sacos harina, 222 tablas y 20 pipas vacías.

Vapor español Anselmo, de 457 ts., capitán Navaliga, para Almería, con 71 latas vacías, 15 pipas espíritu, 20 fardos bacalao, 30 sacos cacao y 184 id. harina.

Goleta española don José, capitán Yañez, para Muros, con 1.250 barras hierro y plomo. Vapor español Cabo Torres, de 158 ts., capitán Muñoz, para San Sebastián, con 28 fardos tabaco y 16 barriles vacíos.

Advertisement for Ramón Blanco Corral, featuring a portrait and text: 'EL NIÑO Ramón Blanco Corral HA SUBIDO AL CIELO, á la edad de once meses, ayer á las diez y media de la noche. Sus desconsolados padres don Remigio Blanco y doña Rosa del Corral, abuelos, tíos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 27, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamegor, 7, hasta el cementerio de San Fernando; favor á que vivirán agradecidos.'

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Benita, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro.

SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuando se ofrece suficiente Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas, carga. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. EDUARDO el 11 de Octubre. Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. BENITA el 26 de octubre.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 2 de noviembre. Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y COMPANIA Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián, Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. Salida de Santander todos los sábados.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona. Salida de Santander todos los jueves.

VAPORES DE J. PEDRO Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escalas en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA, MARINA Y COMP.ª Sofía y Palmira.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN A BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio, (Muelle, número 17).

BUQUE EN VENTA.

Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español

DOROTEA de 184 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina. El buque se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación. Para informes dirigirse á don J. M. González Trevilla de este comercio.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS 59 y 60 Cornhill—Londres.

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

TALLERES DE CORCHO HIJOS A precios económicos, hay un grande y variado surtido de caloríferos y entre ellos el tan renombrado Chubersky.

LÁMPARAS FOURNES (PARA GAS) más económicas y de más intensidad de todas las construidas hasta el día.

CORCHO HIJOS. En el establecimiento de Falcones y Sobriano, sito en la calle de Daoiz y Velarde, número 81, se acaba de recibir una partida de higos superiores de Lepe en cajas de arropa, las que se venden á precio muy arreglado.

En el mismo establecimiento se vende dulce de la Habana en cajitas de una libra á 4 reales una.

ATENCION. Deseando realizar las existencias el conocido platero y joyero CAMPUZANO abre su antiguo establecimiento en la calle de San Francisco, número 26 POR SOLO QUINCE DIAS; para cuyo objeto hace grandes rebajas de precios.

LUZ ELÉCTRICA

PARA DORMITORIOS A 25 PESETAS. SEGURIDAD, ECONOMÍA Y LIMPIEZA.

Timbres electricos completos con pila, hilo conductor y llamador, pesetas 15.

Cocinas magníficas desde 50 pesetas con depósito de hierro esmaltado con porcelana.

Teléfonos de todos sistemas desde 40 pesetas cada estación.

Lámparas. de gas las más económicas que se han puesto en práctica.

SE GARANTIZAN SUS BUENOS RESULTADOS.

TALLERES DE CORCHO HIJOS.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 18 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo. Confitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Lopez Inclán. Tomás Velasco. Cesáreo Ortiz. Cipriano López. Velarde y Sáiz.

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tarros de encargo; pero no puede comprometerse á entregas hasta tres días después de encargados.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12

SE ARRIENDA

la planta baja de la casa número 4, de la calle de Isabel la Católica, propia para establecer cualquier industria ó almacén de vinos, por su gran capacidad.

Tiene además extensas tejabanas como accesorios, un gran patio con su pozo y agua de la Molina.

Para más informes dirigirse á su propietario don Pedro San Juan García, vecino de Cueto ó al inquilino del piso principal de dicha casa.

COLEGIO DE SAN JOSÉ.

Este acreditado Colegio está situado en la pintoresca villa de Torrelavega, cuya posición y condiciones higiénicas son inmejorables. Cuenta diez años de existencia y en él reciben los alumnos una sólida instrucción científica y religiosa. La dirección literaria está confiada á don Rafael Meana que cuenta 27 años de práctica en la enseñanza. La Dirección espiritual está á cargo del virtuoso y celoso párroco don Cefeino Calderón, estando confiado el internado al ilustrado catedrático don Eduardo Bertran, siendo extraordinarias las reformas que se han introducido tanto en el edificio como en la organización del internado. Los catedráticos tienen todos sus títulos respectivos y son muy prácticos en la enseñanza.

Exámenes y grados en el mismo Colegio. Los alumnos pensionistas de 1.ª enseñanza satisfacen 172.50 pesetas por trimestre; los de 2.ª enseñanza 195, incluyéndose en estas cantidades la alimentación, asistencia lavado, planchado, repaso de la ropa y enseñanza.

La matrícula para la 2.ª enseñanza está abierta desde el 15 al 30 de septiembre; la extraordinaria todo el mes de octubre.

Para más detalles dirigirse al Director quien dará cuantos pormenores se pidan y remitirá reglamentos á vuelta de correo.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastián.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

